

22-05-2018

Riobamba, 23 de marzo de 2018.

37257

Señor
Pablo Jara Martínez.
Presente.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **JARA SEGURIDAD JARASEG CIA. LTDA.**, celebrada el día 23 de marzo del 2018 en la ciudad de Riobamba en el domicilio de la Compañía, con la totalidad de votos de los asistentes resolvió elegir a Usted, como **GERENTE** de la Compañía por el período de UN AÑO, a partir de la inscripción de dicho nombramiento en el Registro Mercantil, de acuerdo al Art. 19 literal a) del Estatuto de la Compañía, para que le represente legal, judicial y extrajudicial de acuerdo a lo que dispone el Art. 21 literal a) del Estatuto de la Compañía.

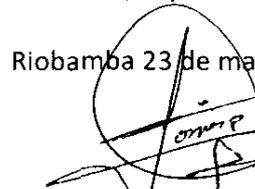
La Compañía fue constituida el 17 de marzo de 1997 ante el doctor Juan Villarreal Montenegro, Notario Público suplente por ausencia del titular doctor Euclides Chávez Haro, Notario Tercero del cantón Riobamba, inscrita en el Registro Mercantil el 24 de marzo de 1997 con el No. 57 anotado con el No. 1866 en el Registro Mercantil.

Por la Compañía Jara Seguridad JARASEG CIA, LTDA.


Aurelio Jara Jara
PRESIDENTE.

Agradezco y acepto la designación de **GERENTE**, de la Compañía **JARA SEGURIDAD JARASEG CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad a los respectivos Estatutos, Ley de Compañías y demás legislación pertinente.

Riobamba 23 de marzo de 2018


Pablo Jara Martínez
0601792914

Nacionalidad: ECUATORIANA

Dirección domicilio: Urbanización Las retamas casa No. 98 Sangolquí Valle de los Chillos

Teléfono 022527119

Correo pablojara@jaraseguridad.com.ec